

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado por la que se anuncia concurso-subasta para la instalación del equipo de aire acondicionado en el Boletín Oficial del Estado.

Hasta las trece horas del día 7 de julio de 1969 se admitirán en la Dirección-Administración del Boletín Oficial del Estado proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 23.782.132,25 pesetas.

La fianza provisional será de 475.644 pesetas.

El concurso-subasta se verificará en la sala de juntas de la Presidencia del Gobierno, Alcalá Galiano, 10, el día 9 de julio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicha Dirección-Administración, y el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso-subasta son los que siguen:

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de, (se hará constar claramente el apoderamiento o representación para el caso de que se actúe en nombre de una Empresa o tercera), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», así como de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso-subasta de la instalación del equipo de aire acondicionado del Boletín Oficial del Estado, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (consignar en letra la cantidad).

DISPOSICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y DOCUMENTOS NECESARIOS

1. *Proposiciones:* Se redactarán ajustándose al modelo precedente, presentándose bajo sobre cerrado y lacrado, en el que se consignará el título del concurso-subasta y el nombre del proponente. Las proposiciones no contendrán enmiendas ni tachaduras.

2. *Documentos necesarios y reintegros:* Los documentos restantes para participar en el concurso-subasta se contendrán en dos sobres, que se presentarán simultáneamente al anterior:

2.1. En sobre abierto, en el que se indicará, asimismo, el título del concurso-subasta y el nombre del proponente, se presentarán los documentos siguientes, acompañados de una relación duplicada, uno

de cuyos ejemplares será sellado en el momento de su recepción y, después de la correspondiente comprobación, devuelto al interesado:

a) Fianza provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad de 475.644 pesetas, en metálico o títulos de la Deuda Pública, o aval bancario extendido conforme al modelo aprobado por Orden de 10 de mayo de 1968.

b) Justificante de estar al corriente en el pago de los subsidios y seguros sociales obligatorios.

c) Carnet de Empresa con responsabilidad, en la forma y con los requisitos que establecen el Decreto de 28 de noviembre de 1964 y la Orden de 25 de mayo de 1966.

d) Testimonio de hallarse matriculado el proponente como contratista de obras y al corriente de pago de las respectivas licencia fiscal y certificado exigido por la Orden de 16 de mayo de 1967.

e) Incompatibilidad: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

f) En el caso de que concurra una Sociedad mercantil deberá presentar, además de la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1965, escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firme la proposición, con las firmas legitimadas o legalizadas, o poder bastante a su favor.

2.2. En sobre cerrado, en el que también constará el título del concurso-subasta y el nombre del proponente, además de la indicación de «Documentación para la admisión previa», se incluirá:

a) Certificación expedida por un Banco con sucursal en Madrid, acreditativa de solvencia bancaria no inferior a veinticinco millones de pesetas.

b) Certificaciones facultativas acreditativas de las instalaciones que haya realizado y que por su entidad sean similares a la que es objeto de este concurso-subasta, ejecutadas a satisfacción y en los plazos previstos por las respectivas direcciones facultativas.

c) Calendario de ejecución de la instalación en el plazo previsto.

2.3. *Reintegros:* Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones, con cinco pesetas.

2.4. *Recibos:* De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar la fianza y documentación, en su caso.

CELEBRACIÓN DEL CONCURSO-SUBASTA

1. La Mesa de contratación estará integrada por los componentes indicados en el artículo cuarto del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. El concurso-subasta se celebrará con arreglo a la instrucción de 11 de septiem-

bre de 1886 y al Decreto de 8 de abril de 1965, texto articulado de la Ley de Contratos del Estado y en el lugar y fecha indicados.

Madrid, 11 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo Rector, José María Hernández Sampelayo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y reconstrucción de firme en diversos tramos y tratamiento superficial asfáltico de la Calzada Romana, tramo entre Puebla de la Clazada y Valdecalzada (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 2.946.690 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 58.934 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de julio de 1969 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR
LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Director general, V. Oñate.—3.509-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de estudio del aprovechamiento integral del río Guajarras y del proyecto y ejecución de las obras de la presa y obras complementarias para el abastecimiento de agua a Toledo.

Plazo de ejecución: Dos años a partir de la adjudicación.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 100.000 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, completo.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a

partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de septiembre de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR
LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En paquete aparte, marcado con la letra D, se incluirá la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Director general, V. Oñate.—3.512-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento para mejora de riegos de la Marjalera de Castellón, Almazora y Benicasm (Castellón de la Plana).

El presupuesto de contrata asciende a 208.893.912 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de abril de 1971.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas

cas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 4.177.878 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de julio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR
LOS LICITADORES

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Director general, V. Oñate.—3.511-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y reconstrucción de firme de diversos tramos y tratamiento superficial asfáltico de la Calzada Romana, tramo entre Valdelacalzada y el camino longitudinal (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 3.359.360 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 67.187 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de julio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.—Fianza provisional; Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2.—Subsidios y Seguros Sociales Obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4.—Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna

de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Director general, V. Oñate.—3.510-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y reconstrucción de firme en diversos tramos y tratamiento superficial asfáltico del camino de servicio del canal de Orellana, sección B (Badajoz y Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 4.378.693 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 67.582 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de julio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título

de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Director general, V. Oñate.—3.508-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de mejora y reconstrucción de firme en diversos tramos y tratamiento superficial asfáltico del camino de servicio del canal de Orellana, sección C (Badajoz y Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 4.658.357 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1969.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 93.167 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4 (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Gu-

diana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de julio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR
LOS LICITADORES**

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968. «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo (o declaración de no precisarla, conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Director general, V. Oñate.—3.507-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia segunda subasta de las obras de revestimiento de las acequias de Labradas, Talavera, Negra, Notal, Piñuela-Tapias, Martibáñez, Blaya, Casabianca, Chorrador, Nuevo y Dato, término municipal de Mula (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 7.074.725 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de octubre de 1970.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 141.495 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa

que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de julio de 1969.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR
LOS LICITADORES**

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968. «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Director general, V. Oñate.—3.506-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado del de replanteo del de saneamiento de Mislata (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 7.967.011 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de junio de 1970.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 159.340 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1969 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 15 de julio de 1969, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR
LOS LICITADORES**

1.º *Proposición*: Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios*: En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario, según modelo oficial (Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968. «Boletín Oficial del Estado» del 18).

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Director general, V. Oñate.—3.505-A.

Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia subasta de maquinaria, vehículos y restos.

Este Parque de Maquinaria celebrará subasta de maquinaria, vehículos y restos el día 27 del presente mes, en la calle General Varela, 21, a las once horas.

Los lotes se podrán visitar en el aparcamiento de Puencarral (antigua carretera de Hortaleza), en la Jefatura de Obras Públicas de Madrid, paseo del Marqués de Montistol (puente de los Franceses) y en los talleres de la misma, en la calle Miguel de la Roca, 3 (Carabanchel Alto). El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 12 al 25 de junio, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría del Parque de Maguaría hasta las once horas del día 25 de junio actual.

Madrid, 6 de junio de 1969.—El Ingeniero Director, Jaime Riera Reguer.—6.866-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública de las obras de construcción de edificio para pabellón auditorium en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa (Barcelona).

Esta Subsecretaría anuncia subasta pública, que se celebrará el día 25 de junio de 1969, a las doce horas, en la sala de juntas de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 7 de junio de 1969, a los efectos del punto dos del artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

1. Construcción de edificio para pabellón auditorium en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 19.548.920 pesetas.

Plazo de ejecución: El 30 de marzo de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 390.970 pesetas.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando, en otro abieno, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a de las obras de, que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto, hace constar que conoce también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a este convocatoria y se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se ad-

dirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizarse en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 12 de junio de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 23 de junio de 1969, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación en el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—3.686-A.

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia subasta pública de las obras que se indican.

Esta Subsecretaría anuncia subasta pública, que se celebrará el día 10 de julio de 1969, a las doce horas, en la sala de juntas de la Sección de Contratación y Créditos de este Ministerio, Alcalá, número 34, planta quinta, para las siguientes obras:

1. Transformación de la Sección Delegada de Almadén (Ciudad Real) en Instituto Nacional de Enseñanza Media.

El presupuesto de contrata asciende a 14.439.147 pesetas.

Plazo de ejecución: El 30 de julio de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 288.783 pesetas.

2. Construcción de edificio para Sección Delegada de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Alhama (Granada).

El presupuesto de contrata asciende a 7.772.263 pesetas.

Plazo de ejecución: El 30 de julio de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 155.445 pesetas.

3. Construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto en Alcalá de Henares (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 18.045.163 pesetas.

Plazo de ejecución: El 30 de julio de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 260.903 pesetas.

4. Construcción de edificio para Sección Delegada mixta de Instituto Nacional de Enseñanza Media en Tafira (Las Palmas).

El presupuesto de contrata asciende a 7.490.576 pesetas.

Plazo de ejecución: El 30 de julio de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 149.212 pesetas.

5. Construcción de edificio para Escuela de Ingeniería Técnica Minera en Almadén (Ciudad Real).

El presupuesto de contrata asciende a 20.230.020 pesetas.

Plazo de ejecución: El 30 de julio de 1971.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 404.600 pesetas.

6. Construcción de edificio para Escuela de Ingeniería Técnica Minera en Manresa (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 19.513.881 pesetas.

Plazo de ejecución: El 30 de julio de 1971.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 390.278 pesetas.

7. Construcción de edificio para Escuela-internado de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos de la Universidad de Valladolid.

El presupuesto de contrata asciende a 27.945.656 pesetas.

Plazo de ejecución: 30 de agosto de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 558.913 pesetas.

8. Construcción de edificio para Escuela-internado de Ayudantes Técnicos Sanitarios femeninos en Santander.

El presupuesto de contrata asciende a 30.506.007 pesetas.

Plazo de ejecución: El 30 de agosto de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 610.120 pesetas.

9. Construcción de edificio para biblioteca pública en Lugones-Siero (Oviedo).

El presupuesto de contrata asciende a 1.595.400 pesetas.

Plazo de ejecución: El 30 de abril de 1970.

Fianza provisional: 31.908 pesetas.

10. Construcción de edificio para biblioteca pública en Villajoyosa (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 7.178.064 pesetas.

Plazo de ejecución: El 30 de abril de 1970.

Clasificación requerida: Grupo C.

Fianza provisional: 143.361 pesetas.

11. Ampliación y reforma en la Escuela Profesional de Comercio de Sabadell (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 4.833.232 pesetas.

Plazo de ejecución: El 30 de agosto de 1970.

Fianza provisional: 96.665 pesetas.

El proyecto completo y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, abierto, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18).

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a de las obras de, que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto hace constar que conoce

también el proyecto y pliego de condiciones que sirven de base a esta convocatoria y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a (en letra) pesetas».

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizarse en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

A partir del día 13 de junio de 1969, a las diez de la mañana, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 5 de julio de 1969, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General del Departamento, calle Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación en el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración de la subasta pública y a la ejecución del servicio, se detallan en los pliegos de condiciones, que están de manifiesto en los sitios indicados.

Madrid, 7 de junio de 1969.—El Subsecretario, Alberto Monreal.—3.637-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta de vehículos automóviles, chatarra de latón depositada en el Polvorín de Bobadilla (Málaga) y material diverso.

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 27 de junio actual y comprende vehículos automóviles, chatarra de latón depositada en el Polvorín de Bobadilla (Málaga) y material diverso.

Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 4 de junio de 1969.—El Comandante Secretario.—2.108-7.

1.ª 12-6-1969

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de los artículos que se citan, necesarios a Establecimientos benéficos provinciales durante el año de 1969.

En ejecución del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial de Granada en su reunión de 30 de noviembre de 1968 y Decreto de 19 de febrero de 1969, por el presente se anuncia licitación por grupos para la adquisición por concurso de artículos necesarios a Establecimientos benéficos provinciales durante el año 1969 (barbería, ferretería, material eléctrico, material escolar y papelería, prendas confeccionadas, quincalla, talleres, telas, varios y zapatería) y cuyo detalle consta con más amplitud en el expediente que al efecto se tramita, obrante en esta Secretaría General, Sección de Contratación.

Las proposiciones se presentarán de diez a doce horas en la Sección de Contratación de la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial de Granada dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de la inserción del presente anuncio en ese diario oficial; y los pliegos serán abiertos al día siguiente hábil después de transcurrido el precitado plazo, en el salón de juntas de la Corporación contratante y hora de las doce.

Los licitadores habrán de constituir fianza provisional por valor de cinco mil pesetas y definitiva ascendente al cuatro por ciento del importe de cada pedido. En el presupuesto ordinario provincial se ha dotado de la correspondiente consignación las adquisiciones de que se trata.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual o razón social de la Entidad que acuda al concurso), con domicilio en calle de núm. enterado del anuncio del concurso para adquisición de artículos con destino a Establecimientos benéficos provinciales durante el año de 1969, publicado en el «Boletín Oficial de» número correspondiente al día de de 1969, y habiendo examinado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regirle, lo acepta en todas sus partes, obligándose a suministrar para el grupo (los artículos núms. de dicho grupo) por el precio que se expresa a continuación para cada uno de ellos Granada, de de 1969. (Firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiera interesar. Granada, 14 de mayo de 1969.—El Secretario general.—Visto bueno: El Presidente.—3.298-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sitges por la que se anuncia subasta para contratar la instalación de alumbrado especial en la carretera de Barcelona a Valls, C-246.

Se anuncia la celebración de subasta pública para la instalación de alumbrado especial en la carretera de Barcelona a Valls, C-246 (tramo comprendido entre la avenida Sofía y el paso a nivel Renfe).

Tipo de licitación: Un millón ciento dos mil setecientas cincuenta pesetas (peseta 1.102.750).

Fianza provisional: El 2 por 100.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe del remate.

Pliego de condiciones y proyecto: En Secretaría Municipal (horas de oficinas). Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 113, de fecha 12 de mayo de 1969.

Plazo para presentación de proposiciones: Expira a las catorce horas del día que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al que se concluya el plazo para la presentación de proposiciones.

Plazo para la ejecución de las obras: Dos meses.

Modelo de proposición

Don provisto de documento nacional de identidad número de fecha de de obrando en nombre propio (o de a cuyo efecto acompaño poderes notariales bastanteados, otorgados en fecha de de ante Notario de don), enterado debidamente del proyecto y pliego de condiciones relativos a las obras de instalación de alumbrado especial en la carretera de Barcelona a Valls, C-246 (tramo comprendido entre la avenida Sofía y el paso a nivel Renfe), y del contenido del edicto, con obligación de pagar a su cargo los anuncios, los derechos reales y todos los gastos de contratación, ofrece realizar las obras reseñadas por la cantidad (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Sitges, 13 de mayo de 1969.—El Alcalde, José A. Martínez Bardá.—3.201-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en la calle Barrachi.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Instalación de alumbrado público en la calle Barrachi.

Tipo: 554.976,40 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: Tres por ciento para la provisional sobre el tipo de licitación y seis por ciento de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los seis meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: Negociado de Vialidad.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

Fecha

El proponente: Firma

Vitoria, 24 de mayo de 1969.—El Alcalde, P. D., Pedro María Pérez de Larraaga.—3.292-A.